



Resolución de Decanato **460 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 540/24-SAL-UNSa - Fija fecha de defensa de la alumna Mariela Valdiviezo

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
03/09/2026

VISTO: El Expediente N° 540/24-SAL-UNSa, referido al trámite de Tesis iniciado por las Srtas. Silvina Matilde RAMOS, L. U. N° 614.646 y Mariela Soledad VALDIVIEZO, L. U. N° 614.487, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución -D- N° 750/24 se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. RAMOS y VALDIVIEZO.

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo es: "PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA SOBRE SIMULACIÓN CLÍNICA EN SU ETAPA DE FORMACIÓN".

Que en reunión presencial realizada el día 28 de agosto de 2026, el Tribunal compuesto por los docentes: María Julia RIVERO, José Eduardo TEJERINA y Lucía Monserrat BUTIERREZ, dan por aprobado el trabajo de tesis fijando la fecha para la instancia de la defensa oral.

Que la alumna Silvina Matilde RAMOS, con fecha 31 de agosto de 2026 presenta una nota manifestando que, por adeudar una materia del plan de estudio de la carrera que cursa, le será imposible la continuidad para la ejecución del trabajo final de tesis cediendo los derechos de autora a la alumna Mariela Soledad VALDIVIEZO.

Que la Comisión de Carrera otorga el visto bueno, haciendo lugar a la nota presentada por la alumna RAMOS, considerando como única autora a la Srta. VALDIVIEZO para la ejecución del trabajo final de tesis.

Que el trámite ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE



Resolución de Decanato **460 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 540/24-SAL-UNSa - Fija fecha de defensa de la alumna Mariela Valdiviezo

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
03/09/2026

ARTICULO 1º: Dejar establecido como única autora del trabajo final de Tesis cuyo Título será "PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA SOBRE SIMULACIÓN CLÍNICA EN SU ETAPA DE FORMACIÓN" a la Srta. Mariela Soledad VALDIVIEZO, L. U. N° 614.487, alumna de la Carrera de Licenciatura de Enfermería y fijar como fecha de examen de tesis el día viernes 04 de septiembre de 2026 a hs. 09:30.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES: Prof. RIVERO, María Julia (Directora)

Prof. TEJERINA, José Eduardo

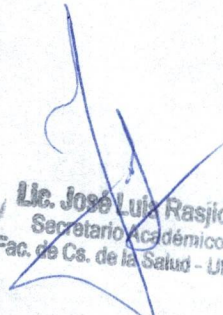
Prof. BUTIERREZ, Lucía Monserrat

MIEMBROS SUPLENTEs: Prof. CATANZARO, Florencia Belén

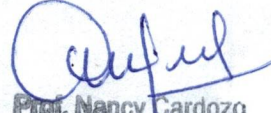
Prof. VARGAS, Ángela Milagros

Prof. SAAVEDRA, Víctor Hugo

ARTÍCULO 3º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna VALDIVIEZO, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Directora, Co-Directora y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa